

## **Derechos Humanos y G20 Argentina 2018**

Durante el 4 y 5 de abril, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina fue sede del encuentro de organizaciones de la sociedad civil denominado "Civil 20", en el marco de las actividades desarrolladas por el Grupo de los 20 o "G20", la cumbre donde las 20 economías más grandes del mundo definen sus lineamientos y cooperación en materia económica, financiera y política.

En el marco del discurso de apertura, Pedro Raúl Villagra Delgado - representante argentino frente al G20- manifestó que el G20 no es el espacio para discutir sobre derechos humanos, ya que existen otros foros para hacerlo, poniendo como ejemplo el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas.

Esta afirmación se contradice con otras declaraciones efectuadas en el marco del G20, como aquellas que señalan que la infraestructura debe estar centrada en la sociedad y no en los retornos de las inversiones. Asimismo, niega un logro sustantivo de las organizaciones de la sociedad civil y los movimientos sociales en las últimas décadas a saber: la incorporación de los derechos humanos como un aspecto central de las políticas gubernamentales su promoción, protección y exigibilidad. Esta misma línea de pensamiento fue reflejada en afirmaciones hechas por otros funcionarios públicos que participaron en las reuniones junto a los grupos de trabajo del C20.

En este contexto, es sumamente grave la tajante escisión de los derechos humanos en favor de los asuntos financieros y económicos. Particularmente, las afirmaciones esgrimidas por Villagra Delgado son inconsistentes por ir en contra de la misma agenda de los grupos de trabajo del C20, que está directamente relacionada a los derechos humanos, involucrando temas y problemas que van desde la Anticorrupción, Empleo, Seguridad Social, Educación Pública, Salud, Infraestructura, Género, Ambiente, Energía, Cambio Climático, entre muchos otros.

Nuestra posición consiste, por el contrario, en profundizar la perspectiva de derechos humanos como transversal a las agendas de políticas económicas y financieras. En ese marco, exigimos la rectificación de ese mensaje que cuestiona y deslegitima los derechos conquistados, como condición de posibilidad para encauzar los debates del C20 y el G20 por la senda de los derechos humanos.

- ✓ INPADE - FOCO Foro Ciudadano de participación por la Justicia y los Derechos Humanos.
- ✓ Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN)
- ✓ OIKOS Red Ambiental
- ✓ ANDHES
- ✓ Ambiente y Sociedad - Colombia
- ✓ Capibara. Naturaleza, Derecho y Sociedad
- ✓ International Accountability Project (IAP)
- ✓ Centro Regional de Empresas y Emprendimientos Responsables -CREER.
- ✓ Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER)
- ✓ GCAP - Global Call to Action against Poverty
- ✓ Programa Laboral de Desarrollo (PLADES)
- ✓ Ecoa - Ecologia e Ação
- ✓ Derecho, Ambiente y Recursos Naturales - DAR (Peru)